

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8895 REAL DECRETO 666/1996, de 19 de abril, por el que se dispone el cese de don Angel Fernández Alvarez como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de abril de 1996,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Angel Fernández Alvarez como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8896 ORDEN de 10 de abril de 1996 por la que se modifica la de 31 de enero de 1991, que resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 24 de agosto de 1990.

Por Orden de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 24 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Contra dicha Orden, y respecto del puesto número 34 «Jefe de Área de Oficina de Empleo de 2.ª de Badajoz», con nivel de complemento de destino 18, interpuso doña Amparo Fernández Rivera recurso de reposición que fue desestimado por Resolución de fecha 25 de marzo de 1992, siendo impugnada mediante recurso contencioso-administrativo número 5/1242/92 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta).

La mencionada Sala dictó sentencia, con fecha 26 de enero de 1996, estimando parcialmente el recurso, reconociendo concretamente el derecho de la recurrente a ser nombrada para el puesto de Jefe de Área de Oficina de Empleo de 2.ª de Badajoz.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, dispone:

Primero.—Adjudicar el puesto número 34 «Jefe de Área de Oficina de Empleo de 2.ª de Badajoz» convocado por Orden de 24 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), a doña Amparo Fernández Rivera, con número de Registro de Personal 1172360224 A1135, con efectos económicos y administrativos de 16 de febrero de 1991.

La interesada deberá tomar posesión según lo establecido en la base décima de la Orden de 24 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), que convocaba dicho concurso.

Madrid, 10 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8897 ORDEN de 9 de abril de 1996 por la que se clasifica a doña Clara María Stella Manaut Roca, como funcionaria de carrera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Examinada la propuesta formulada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas respecto a la clasificación de doña Clara María Stella Manaut Roca como funcionaria de carrera del citado organismo autónomo,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que aprobó el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, resuelve:

Clasificar como funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con referencia al 4 de septiembre de 1971, a doña Clara María Stella Manaut Roca, asignándole el número de Registro de Personal 77233657 A5433, en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

8898 ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

Por Orden de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en el capítulo tercero del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29);

Vistas las instancias presentadas y analizados los currículos de los aspirantes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto indicado